

# SOCIEDAD



DARIO ADANTI

## LAS CLAVES DEL EURO EN LA RED

UNA GUÍA DE EMERGENCIA PARA REZAGADOS SOBRE LA MONEDA ÚNICA

MYRIAM REDONDO

El euro está a punto de llegar, y lo hará para quedarse, aunque muchos insistan en no darse por aludidos y desconozcan todavía qué es lo que va a cambiar en sus vidas con la moneda única. Para su tranquilidad, Internet ofrece multitud de páginas explicativas que estarán todavía ahí cuando cunda el pánico, es decir, el mismo 1 de enero de 2002 (o un par de días antes). Si se trata de empresas, a estas alturas el retraso ya es enorme.

Bancos y grandes empresas ya emplean la moneda única sobre el papel, pero en nuestra vida cotidiana (hacer la compra, acudir al banco, pagar el cine...) el euro no entrará hasta el próximo 1 de enero de 2002. Coincidirá con la peseta dos meses, hasta su desaparición el 1 de marzo, y ese periodo,

denominado de doble circulación, es el que más problemas plantea. Será el ejercicio definitivo para aprender a marchas forzadas todo sobre el cambio, los decimales y el redondeo, con el riesgo de confusión que supone tener la peseta todavía presente en el monedero junto a nuevos billetes que no se conocen.

Al margen de informarse sobre la historia o los avatares políticos de la Unión Monetaria, la primera herramienta práctica que hay que buscar en Internet sobre el euro

INTERNET OFRECE MULTITUD DE PÁGINAS EXPLICATIVAS QUE ESTARÁN AHÍ CUANDO CUNDA EL PÁNICO, ES DECIR, EL 1 DE ENERO DE 2002 (O UN PAR DE DÍAS ANTES)

es un calendario de su aparición y entrada en vigor, que aclare desde qué momento se podrá pagar con la nueva moneda y a partir de cuándo la peseta sólo servirá para que vayamos a canjearla al banco. La página del Banco de España ([www.bde.es/euro/p\\_euro.htm](http://www.bde.es/euro/p_euro.htm)) puede ser un buen punto de partida, ya que explica los antecedentes históricos del euro, describe sus billetes y monedas y facilita un calendario sobre la puesta en circulación.

### EL TERCER DECIMAL

Otra herramienta muy útil es la calculadora, sobre todo si, además de permitir el paso de pesetas a euros y viceversa, facilita las normas del redondeo y ofrece ejercicios para practicar. Así es la que presenta la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) ([www.dinero15.com/euro/asp/multi](http://www.dinero15.com/euro/asp/multi)).

## Enlaces de interés urgente

asp?node=2581&code=ESP&target=theme), cuya sección Conseuro es una de las mejores que pueden encontrarse sobre la moneda única.

El redondeo (o cómo reducir a dos los numerosos decimales que en ocasiones puede dar una operación en euros) es una de las cuestiones que más preocupa a las autoridades, ya que puede llevar a subidas injustificadas de los precios, sobre todo en España, Portugal e Italia, donde hay mayores presiones inflacionistas. Conviene estar alerta y observar que se respeta siempre la regla: cuando el tercer decimal es igual o superior a 5, el segundo decimal se incrementa en una unidad, pero cuando el tercer decimal es inferior a 5, el segundo decimal no se modifica. Así, por un producto que costase entre 5,00500 y 5,00999 euros, nos cobrarían 5,01 euros; otro artículo situado entre los 5,00000 y los 5,00499, se quedaría en 5,00 euros.

### SON FRECUENTES LOS APARTADOS DE "COMPRAS" O "EJEMPLOS PRÁCTICOS", COMO EL QUE OFRECE EL INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO

Ligados a las calculadoras, son frecuentes los apartados de "compras" o "ejemplos prácticos", como el que ofrece el Instituto Nacional de Consumo ([www.consumo-inc.es/euro/euroejemplos.htm](http://www.consumo-inc.es/euro/euroejemplos.htm)), donde se muestra lo que costarán en euros los productos más cotidianos, desde una barra de pan hasta unas zapatillas. Eso, en cuanto a compras pequeñas. Para las operaciones económicas de mayor envergadura (adquisición o alquiler de un piso, préstamos, inversiones, etcétera) la referencia informativa imprescindible sigue siendo la página de la OCU, que lo explica todo sobre las hipotecas, el mibor, los alquileres, los créditos y las operaciones en Bolsa. Y como el resto del mundo sigue existiendo tras la llegada del euro, y quizá lo que queramos sea viajar y comprar fuera de la Unión Europea, la página del Banco Central Europeo (BCE) ofrecerá los tipos de cambio diarios de nuestra moneda con las más importantes del mundo ([www.ecb.int/home/eurofxref.htm](http://www.ecb.int/home/eurofxref.htm)). Todos los ciudadanos van a vivir la llegada del euro, pero algunos lo notarán todavía más en el

#### Banco de España

[www.bde.es/euro/p\\_euro.htm](http://www.bde.es/euro/p_euro.htm)  
Información sobre todos los aspectos del euro que resulta obligado conocer, desde el nivel más básico (cómo son sus billetes y monedas) hasta el más elevado (cómo funcionará el sistema bancario europeo).

#### Banco Central Europeo (BCE)

[www.euro.ecb.int/es.html](http://www.euro.ecb.int/es.html)  
La institución comunitaria más ligada al euro tiene una página web con abundante información. Ofrece, además los cambios diarios del euro con las principales divisas del mundo ([www.ecb.int/home/eurofxref.htm](http://www.ecb.int/home/eurofxref.htm)) y una divertida sección infantil ([www.euro.ecb.int/es/another.html](http://www.euro.ecb.int/es/another.html)).

#### Comisión Europea

<http://europa.eu.int/euro/html/home1.html?lang=1>

Si lo que se buscan son documentos oficiales o normativa europea, éste es el lugar. Con apartado de lecturas indispensables para empresas (<http://europa.eu.int/euro/html/rubrique-default1.html?rubrique=224&lang=1>).

#### Ministerio de Economía

[www.euro.mineco.es](http://www.euro.mineco.es)  
Excelente información en la página española oficial sobre el euro, sobre todo para las empresas. Recomendamos su apartado de nuevas tecnologías, en la Eurobiblioteca ([www.euro.mineco.es/eurotic/eurotic.HTM](http://www.euro.mineco.es/eurotic/eurotic.HTM)), su directorio de enlaces a las autonomías y su sección Socios de la UEM, con los principales datos macroeconómicos y páginas web de los países que serán compañeros de viaje en la moneda única.

#### Gobierno de Reino Unido

[www.euro.gov.uk](http://www.euro.gov.uk)

Quizá para animar a sus ciudadanos a entrar en la moneda única –se han quedado fuera– el Gobierno británico tiene uno de los mejores servicios informativos en la Red: noticias diarias, listas de correo e informes empresariales "a la carta".



#### Agencia Tributaria








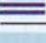
[www.aeat.es/euro/](http://www.aeat.es/euro/)  
Si la duda es relativa a impuestos, bien sea como empresario o como ciudadano, éste es el lugar donde encontrar la respuesta más apropiada.

#### Instituto Nacional de Consumo (INC)

[www.consumo-inc.es/euro/principal.htm](http://www.consumo-inc.es/euro/principal.htm)  
Otro sitio de interés, con ejemplos prácticos de precios en euros ([www.consumo-inc.es/euro/euroejemplos.htm](http://www.consumo-inc.es/euro/euroejemplos.htm)).

#### Euroescépticos

[www.euro-sceptic.org](http://www.euro-sceptic.org)  
La página de quienes se oponen a la moneda única ofrece información interesante sobre la misma, aunque de carácter crítico. Tiene un buen directorio de enlaces (tanto a organizaciones eurofílicas como eurofóbicas).

MONEDA	UNIDAD DE MONEDA NACIONAL POR 1 EURO
 Franco belga	40,3399
 Marco alemán	1,95583
 Peseta española	166,386
 Franco francés	6,55957
 Libra irlandesa	0,787564
 Lira italiana	1.936,27
 Franco luxemburgués	40,3399
 Florín holandés	2,20371
 Chelín austriaco	13,7603
 Escudo portugués	200,482
 Marco finlandés	5,94573
 Dracma griego	340,750

## Enlaces de interés urgente

### Consejo Superior

#### de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

[www.camaras.org](http://www.camaras.org)

Otro de los puntos de parada obligada para los empresarios. Permite, entre otras cosas, recibir un informe de diagnóstico personalizado gratuito sobre la propia compañía

([www.camaras.org/nuevaweb/tau/svc\\_euro/infoeuro/texto9.html](http://www.camaras.org/nuevaweb/tau/svc_euro/infoeuro/texto9.html)).

### Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)

[www.dinero15.com/](http://www.dinero15.com/)



[conseuroes/](http://conseuroes/)

La página más útil para el ciudadano de a pie, con explicaciones sobre todo lo que cambiará en materia de bancos, comercio, vivienda y una calculadora con las normas del redondeo ([www.dinero15.com/euro/website/calc.asp?node=2581&code=ESP](http://www.dinero15.com/euro/website/calc.asp?node=2581&code=ESP)).

### Eurogarcía

[www.loseurogarcia.com](http://www.loseurogarcia.com)

Los muñecos de la campaña de Televisión Española sobre el euro explican de manera muy didáctica aspectos importantes del euro, como el código de buenas prácticas del comercio ([www.loseurogarcia.com/pdf/buenaspracticas.pdf](http://www.loseurogarcia.com/pdf/buenaspracticas.pdf)), y ofrecen pasatiempos para los más jóvenes ([www.loseurogarcia.com/html/actividades.html](http://www.loseurogarcia.com/html/actividades.html)).

### Euroscanner

[www.euroscanner.com/esp/](http://www.euroscanner.com/esp/)

Un buscador sobre el euro disponible en ocho lenguas de la UE. Para quienes deseen más información.

### Unión Europea de Ciegos (EBU)

[www.euroblind.org](http://www.euroblind.org)

La EBU ha puesto en marcha un grupo de trabajo sobre el euro, del que hay información en Internet.

### Dirección General de la Pyme

[www.ipyme.org](http://www.ipyme.org)

Imprescindible para pequeños empresarios. Contiene guía con consejos sobre la adaptación tecnológica de la compañía al euro y secciones sobre los sectores con transición compleja.

el más mínimo detalle de sus redes, exigiendo la actualización de sus programas si en su día la acordaron con la compañía proveedora o adquiriendo directamente un nuevo software si han pasado demasiados años. Incluso los servicios que se contratan con el exterior (es frecuente que gestoras independientes elaboren las nóminas de la plantilla, por ejemplo) pueden dar problemas, porque su información acabará volcada en el sistema de gestión contable propio. Todos los departamentos deben estar preparados para el euro: mercados, ventas y com-

## PARA OPERACIONES DE ENVERGADURA, COMO LA ADQUISICIÓN O ALQUILER DE UN PISO, LA REFERENCIA IMPRESCINDIBLE ES LA PÁGINA WEB DE LA OCU

petencia; cadena de suministros, con el abastecimiento y la logística; financiación; recursos humanos; contabilidad, y, por supuesto, sistemas informáticos.

Hay varias páginas de visita obligada para los empresarios y pequeños emprendedores, como el sitio de la Dirección General de Política de la Pyme ([www.ipyme.org](http://www.ipyme.org)). Ofrece la normativa básica, una guía sobre la adaptación informática de las pequeñas empresas al euro, y una sección completa sobre el sector turístico, con consejos sobre cómo debe el sector hostelero organizar la transición a la nueva moneda. Su apartado fiscal enlaza con la página euro de la Agencia Tributaria ([www.aeat.es/euro/](http://www.aeat.es/euro/)),

trabajo. Es el caso de comerciantes, contables, personal de caja y profesionales que, en general, tratan diariamente con cantidades monetarias.

### EURO NUEVO EN LA OFICINA

Para evitar adaptaciones interesadas, el sector minorista puso en marcha hace meses un código de buenas prácticas que consta de 10 compromisos de "juego limpio" en todo lo relativo a la moneda única, entre ellos el de formación para el personal. Las tiendas que cumplen este código, que puede descargarse desde la página de los televisivos "Eurogarcía" ([www.loseurogarcia.com/pdf/buenaspracticas.pdf](http://www.loseurogarcia.com/pdf/buenaspracticas.pdf)), se distinguen por una euroetiqueta "sonriente" que adhieren a sus escaparates.

Para quienes trabajan con ordenadores, el Ministerio de Economía, en la página oficial española sobre el euro, ofrece un apartado sobre los sistemas y tecnologías de la información ([www.euro.mineco.es/eurotic/eurotic.HTM](http://www.euro.mineco.es/eurotic/eurotic.HTM)), con enlaces para descargar el símbolo del euro, recomendaciones y varias guías técnicas. No existen amenazas de cataclismo informático como

las que se produjeron ante la llegada del año, pero quienes utilizan de manera reiterada ciertos programas pueden notar que sus tareas se complican. Por ejemplo, ¿permite la base de datos habitual operar con decimales?, ¿las hojas de cálculo que se usan para la transformación de importes almacenan el tipo fijo de cambio peseta-euro como referencia, o es necesario escribirlo en cada operación?

Las empresas tendrán que comprobar hasta

## Europa, las cifras de la unión

<b>Datos geográficos</b>	Superficie en millones de km <sup>2</sup>	3.230,800
	Población en millones de habitantes	273,691
	Población activa en millones de habitantes	165,924
<b>Datos demográficos</b>	Densidad de habitantes por km <sup>2</sup>	85
	Tasa de natalidad en %	1,5
	Esperanza de vida en años	80,2
<b>Datos económicos</b>	Producto interior bruto en billones de ecus	5,9428
	Renta <i>per cápita</i> en ecus	18.933
	Camas hospitalarias por 100.000 habitantes	722
<b>Datos socioeconómicos</b>	Médicos por 100.000 habitantes	304
	Estudios superiores en %	19
	Teléfonos por 1.000 habitantes	462
	Automóviles por 1.000 habitantes	395

básica para conocer qué cambiará en materia de impuestos.

### TESTS DE DIAGNÓSTICO

Otra de las paradas recomendables es la página del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que ofrece un informe de diagnóstico personalizado ([www.camaras.org/nuevaweb/tau/svc\\_euro/infoeuro/texto9.html](http://www.camaras.org/nuevaweb/tau/svc_euro/infoeuro/texto9.html)). El usuario rellena un breve cuestionario para describir las características de su empresa y obtiene una evaluación de los expertos con incidencia en los puntos que podrían dar problemas y los consejos para solucionarlos. Los test de este tipo son bastante comunes en las páginas relacionadas con el euro y las empresas, y uno de los mejores es el que ofrece en inglés la página del Gobierno de Reino Unido ([www.euro.gov.uk](http://www.euro.gov.uk)), país que curiosamente permanece al margen de la moneda única. No obstante, en otros casos ofrecen sólo una evaluación somera mientras remiten a servicios de pago para obtener un completo análisis final. Los mencionados son gratuitos.

Instituciones autonómicas y cámaras de comercio de la región en que se encuentre la empresa pueden ampliar, en ocasiones, la información genérica que ofrece el Consejo Superior de Cámaras, por lo que su visita también es recomendable (la página del Ministerio de Economía ofrece un buen directorio de enlaces a todas las páginas euro puestas en marcha por las



PARA LOS QUE INSISTAN EN QUE SU PEQUEÑA TIENDA NO VA A VERSE AFECTADA, LA COMISIÓN EUROPEA EXPLICA EN SU WEB QUÉ LE OCURRIRÁ AL QUE NO SE CONVIERTA

autonomías). Y, para los que insistan en que pequeña tienda o su taller mecánico no van a verse afectados, la Comisión

Europea explica en su sección de lecturas indispensables para empresas (<http://europa.eu.int/euro/html/rubriquedefault.html?ubrique=224&lang=1>) qué le ocurriría a una firma que no se hubiera convertido al euro el 1 de enero del 2002. Y si esto tampoco le interesa, únase a los euroescépticos, que tienen un buen servicio de información en Internet ([www.euroseptic.org](http://www.euroseptic.org)). Pero ya se lo advertimos, va a tener que convivir con la moneda única. Y un día, comiendo, se encontrará con que han incluido el símbolo del euro en las famosas letras de la sopa. □

## Ojo al euro falso

La Comisión Europea ha sido consciente, a la hora de poner en marcha el euro, del peligro de falsificaciones, sobre todo entre ciertos colectivos como el de los invidentes, por lo que consultó a la Unión Europea de Ciegos ([www.euroblind.org](http://www.euroblind.org)) sobre el diseño de las nuevas monedas y billetes. En las primeras se emplearon mayores diámetros a mayor valor, números en relieve y muescas en los cantos, de modo que el reconocimiento sea más sencillo. En los billetes hay más tamaño a mayor valor, tintas que permiten los relieves y colores llamativos para quienes mantienen algún grado de visión. Para evitar falsificaciones más elaboradas, los billetes del euro ofrecen las garantías habituales (filigranas, fibras fluorescentes, hilo de seguridad, etcétera), y las monedas están dotadas de diversas cualidades electromagnéticas. No obstante,

los vendedores del cupón de la ONCE no cuentan con aparatos capaces de comprobar todas estas marcas y opinan que tendrán que hacer frente, los primeros meses, a muchos intentos de timo.

La empresa AYZ, especializada en productos tifológicos o para invidentes, ha lanzado al mercado un sencillo aparato detector de euros falsos con múltiples



ventajas: es portátil, pequeño, rápido y fácil de usar. Se trata de una diminuta carpeta metálica en la que se introduce el billete y que, en menos de un segundo, analiza hasta 24 parámetros de seguridad que le permiten determinar si está ante una falsificación o no. La empresa está tan segura de su fiabilidad que se compromete a quedarse con cualquier billete falso aceptado por error, restituyendo al usuario el dinero "timado". Su precio, que rondará los 300 euros (unas 49.900 pesetas) se amortizaría sólo con evitar que alguien nos entregase un billete falso de 500 euros (más de 83.000 pesetas). También existe la posibilidad de alquilarlo por unos 30 euros al mes (14.974 pesetas). Para Prudencio Álvarez, director de AYZ, "la utilidad es enorme no sólo para los invidentes, sino también para vendedores ambulantes, comerciantes y, por ejemplo, repartidores de pizzas".